



República Dominicana
Ministerio de Administración Pública
Instituto Nacional de Administración Pública

Santo Domingo, D.N.
16 de marzo de 2021

000503

Señor:

Darío Castillo Lugo

Ministro del Ministerio de Administración Pública

Su despacho

Honorable señor Ministro:

Cortésmente, le informamos que a partir de la fecha queda asignada la Sra. Altagracia García, portadora de la Cédula de identidad y electoral No. 001-0360276-9, Encargada del Departamento Jurídico; como representante del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en las Comisiones de personal con atribuciones de conciliación en su ámbito de competencia, de acuerdo a los estipulado en los Artículos 15 y 16 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y del 13 al 19 del Decreto Núm. 523-09 de Relaciones Laborales.

En tal sentido, la Sra. García representara al INAP en las comisiones de personal, convocadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), a solicitud de los servidores públicos de la institución.

Con sentimiento de consideración y estima,

Cristian Sánchez Reyes

Director General

CSR/rlp

Cc. **Sra. Mariza de la cruz**

Directora de Relaciones Laborales

